

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 496**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
SOLICITANDO A LA COMISIÓN Nº 7 DE MALVINAS,  
ATLÁNTICO SUR Y ANTÁRTIDA EVALÚE LO REMITIDO POR  
EL P.E.P. EN REFERENCIA A LA RESUESTA POR LA  
INSTALACIÓN EN TERRITORIO DE NUESTRA PROVINCIA  
DEL RADAR DE LEOLABS INC.**

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

---

---

Girado a la Comisión Nº: 7 - Archivo Ley Nacional 13.640.

---

---

Orden del día Nº:

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



Ushuaia, 29 de Septiembre de 2023.-



NOTA Nº 591 / 2023  
LETRA F.J.G

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Teniendo en consideración lo acontecido ahora mismo durante el transcurso de la tercera sesión ordinaria solicito que se analice estudiar en la comisión permanente Nº 7 referente a Malvinas, Atlántico Sur y Antártida (única comisión con 15 miembros como titulares ) las más de 500 páginas de información elevada a esta cámara por el Gobierno Provincial conforme comunicación oficial Nº 43/2023 para finalmente tomar una decisión al respecto.

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Solicitar a la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo Nº 7 Malvinas, Atlántico Sur y Antártida, evalúe la documentación remitida por el Poder Ejecutivo Provincial en el marco de la respuesta a la Resolución de Cámara Nº 198/23 relacionado a la instalación en territorio de nuestra provincia del Radar de Leolabs Inc., ingresada como Comunicación Oficial Nº 043/23 de los registros de esta Legislatura Provincial.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja